

La Asamblea Marítima del Partido Radical

Extraordinaria importancia del acto. Por aclamación son nombrados Presidente honorario don Alejandro Lerroux y Presidente efectivo don Angel Rizo.—El Sr. Lerroux pronuncia un histórico discurso, enjuiciando el momento nacional

Ayer finalizó sus sesiones, comenzadas, según oportunamente anunciamos, el día 16, la Asamblea del Grupo Marítimo del Partido Radical.

Al anunciar la hacienda indicación de los temas y asuntos a tratar en el curso de su desarrollo, dejábamos bien presente y de manera clara para todos las inteligencias, la extraordinaria importancia de estos actos. Y no se reduce dicha importancia al significado particular de ellos, sino que revasando estos límites específicos, se amplía y llega a manifestar interés nacional.

Ha sido el Partido Radical el primero de los partidos políticos españoles que en el cumplimiento práctico de su programa ideológico, ha dado lugar a un importante exponente de la vida general española. El Partido Radical, que en sus doctrinas compendia un perfecto programa de Gobierno—de cuya perfección continúa ocupándose, sin distraer la atención ni un solo día—tiene un amplio concepto de las responsabilidades que en el aspecto marítimo puedan caberle a un Gobierno, encargado de la dirección de España, por la múltiple derivación de causas, que representa la extensión e importancia de su litoral.

No podía el Partido Radical dejar en olvido este asunto, del cual emanan indiscutiblemente gran parte de las posibilidades de la Nación, y le ha concedido la atención necesaria.

Con toda la amplitud que requieren temas tan trascendentales como las organizaciones, central, del litoral, del tráfico, pesquera y social, se han estudiado todos los problemas, desde el más importante al más secundario. Ya dimos una detallada relación de todos ellos en nuestro número del día 16, sin embargo, por la categoría marítima de nuestra ciudad, y por el gran interés que revisten todas las cuestiones tratadas, le concedemos a este asunto nueva atención y nuevo espacio.

Las sesiones de la Asamblea han constituido un éxito extraordinario para el Partido Radical, por el número y la calidad de los asistentes, y, sobre todo, por el entusiasmo puesto al debatirse los múltiples y delicados puntos del cuestionario.

Nuestro diputado señor Rizo, que ha trabajado infatigablemente en la preparación de la Asamblea, junto con valiosísimos elementos del Grupo Marítimo Radical, tuvo en todas las sesiones brillantes y acertadas intervenciones, demostrativas de los amplios conocimientos que el Sr. Rizo pone sobre estas materias. Así mismo, contribuyeron entre otros al éxito de los debates por su valiosa aportación y conocimiento indiscutible del problema, el ingeniero don Alfredo Cal, y los señores Saralegui, Lloret, Lozano, Mollá y otros que harían interminable esta lista.

Efectuados los trabajos de la Asamblea, se terminaron en la sesión de ayer, se procedió a la designación del Comité o Junta, encargado de dirigir la política marítima del Partido Radical; siendo nombrados por aclamación Presidente honorario y Presidente efectivo, respectivamente, a los señores Lerroux y Rizo.

La citada Junta, quedó constituida de la forma siguiente:

Presidente honorario.—D. Alejandro Lerroux.

Presidente efectivo.—D. Angel Rizo Bayona (Marino y Diputado a Cortes)

Cicepresidente. — D. Alfredo Cal Díaz (Ingeniero Director General de buques y construcciones).

Secretario General.—D. Alfredo Saralegui (Marino y creador de los Positos marítimos).

Vicesecretario.—D. Emilio Lloret (Marino retirado).

Vocales.—D. Lorenzo Mollá (Capitán de navío retirado).

D. Epifanio García (Jefe de Intervención de Marina).

D. Luis Lozano (Catedrático).

D. Fernando Frago (Jefe del Cuerpo Jurídico de la Armada, retirado).

D. Ramón Rodríguez Castro (Capitán de Fragata retirado).

D. Daniel Yáñez (Maquinista Naval).

D. Eduardo Beltrán (Marino retirado).

D. Enrique Gastarde (Astrónomo).

D. Enrique Núñez (Capitán mercante).

D. José María Guitián (Jefe de la Marina Civil).

D. Antonio Parvilla (Marino retirado).

D. Juan Manuel Sánchez (Empleado).

Delegados por la Costa:
Málaga.—Sr. Francolí.
Sevilla.—Sr. Villalobos.
Algeciras.—Sr. González.

Al ser leída la relación de los nombres que integran la Junta, los asambleístas, puestos en pie, tributaron una gran ovación a los elegidos, quienes recibieron, en todo momento, inequívocas pruebas de adhesión y afecto.

A las dos de la tarde, tuvo lugar en el Hotel Florida el banquete en el que el señor Lerroux pronunció el discurso de clausura de la Asamblea.

Asistieron más de doscientos comensales, presidiendo el señor Lerroux, el diputado y Presidente del Grupo Marítimo señor Rizo, vicealmirante Alvarez de Guitián, el presidente del Tribunal de cuentas señor Gómez Chaix, el general de ingenieros navales don Alfredo Cal y representantes de las bases navales y de los departamentos marítimos.

El señor Rizo pronunció un elocuente discurso, ofreciendo el banquete y haciendo resaltar la necesidad de apoyar el desarrollo de la construcción marítima española, vigilando el aumento de tonelaje.

Al levantarse a hablar el señor Lerroux fué objeto de una gran ovación.

Comenzó ensalzando la actuación de los grupos radicales, y afirmando que para cimentar la nueva España se necesita conocer bien sus posibilidades, y esta labor es la que vienen realizando los grupos a que alude.

Si el Partido Radical atendiera sólo a los problemas políticos, oíría que ya están casi todos resueltos, porque se han dictado muchas leyes y ha sido aprobada la Constitución, que todos debemos acatar y defender a todo trance, de otra suerte nuestra raza, que sintió siempre grandes rebeldías, se sentiría abocada al caos. Debemos, pues, vivir dentro del respeto a la ley y no crear genios que puedan convertirse en dictadores y degenerar en tiranos.

Por mi parte prefiero que el pueblo progrese evolutivamente sin dictaduras ni imperialismos. Analiza la necesidad de que se determinen bien todas las orientaciones económicas del país sin adoptar métodos que vayan en perjuicio de las demás actividades.

Propugna por la creación de las marinas mercante y militar, para lo cual precisa hacer una obra de reconstrucción, comenzando por destruir la fal-

sa creencia de que los medios marítimos militares sólo tienden a crear instrumentos de guerra, siendo así que representan una defensa de la paz.

No teme que surjan conflictos belicosos en los cuales se vea envuelta nuestra nación.

—Yo he comprendido—dice—, que en una misma generación no se registran nunca dos guerras formales. Si surgen pequeños conflictos con características de guerra, la acción de los demás países se encargará de sofocarlos rápidamente.

Lo demás son tonterías. No se debe recibir los políticos modernos para ir contra las democracias y lograr que se allanen los países menos poderosos a las pretensiones de los grandes.

Yo os digo que la mejor defensa de nuestra situación nacional consiste en coordinar los intereses económicos con los de los países extranjeros.

También hay que tener la seguridad de que los pueblos pequeños sabrán unirse y defenderse contra la hegemonía de los grandes. Por eso es de extrañar que haya habido quien siendo subsecretario y con pretensiones de ministro haya ido a una provincia marítima, a Cartagena, a hablar de posibles conflictos en el Mediterráneo.

¡Ya se guardarán por todos los medios de crear tales conflictos!

Es cierto que se construirán submarinos, flotas y se acumularán medios de defensa, pero cuando lleguen los conflictos formales se acordarán los países de la guerra mundial, de aquellos cuatro años de horror y matanza, y tendrán que someterse a los dictados de la voluntad popular.

Y fuera mejor que esos señores que repito tienen pretensiones "ministeriales", porque no pueden tenerlas de ministro, se comporten al hablar en forma que puedan dar lugar a que otros países nos pidan explicaciones. No habrá guerra internacional, y para prevenir la no hace falta anunciar fieros males.

También es absurdo decir que estamos indefensos, que no tenemos cañones, ni ametralladoras, ni fusiles, ni municiones, ni vergüenza; lo que hace falta es construir España rápidamente.

Ya se ha destruido el clericalismo, que no es lo mismo que destruir la religión y convertirse en verdugos del clero.

El poder civil se ha emancipado del poder de la Iglesia, como creo debemos emanciparnos del poder del Ejército; por eso somos antimilitares. El clero no se ha destruido, sin embargo; pero sí el ejército. Ahora hay que reconstituir la defensa nacional por mar y tierra. Una guerra por mar es más de temer, porque despertaría codicias y apetencias sobre tierras distintas a nuestro litoral; ahí está el Ferrol, que podría ser deseado en caso de un conflicto armado en el cual interviniese Inglaterra, y ahí tenemos las islas Baleares para una conflagración en que se mezclaran franceses e italianos.

Mientras no nos preocupemos de tener bien defendidas nuestras costas, con motivo de cualquier conflicto internacional se podrán ocupar nuestras bases navales o nuestras islas. Sin embargo, no abrigo tales temores. Más me inquieta una guerra civil que una guerra internacional. Aquella será posible si no se cambia de orientación política, no para perseguir a nadie por los actos que haya realizado en el Po-

La instrucción en la República

Una opinión de autoridad. Sin ánimo de ofender

por P. RIERA VIDAL

CONCLUSION

La llamada reorganización de las clases de adultos tampoco fué feliz. Sería injusto no reconocer la buena fe y hasta la nobleza en el móvil al decretar sobre estas clases. Indudablemente se pretendía atajar el analfabetismo, que manchaba de vergüenza nuestro país: el analfabetismo de la inteligencia, que no es, ciertamente, ni el más grave ni el más peligroso para la vida social. Hay otro analfabetismo, que no se revela en la negativa de saber leer o escribir; que cierra el paso a la luz de la idea, que obstruye el fluir del sentimiento, que ahoga el impulso noble de la voluntad; el analfabetismo cívico, que incapacita al hombre para toda empresa de ciudadanía y de virtud.

Este analfabetismo en casi absoluto anula el pueblo español. Y ese analfabetismo es el que debe combatir la Escuela de adultos. Y a ese analfabetismo no puede buscarlo en su caverna íntima más que el Maestro.

He aquí por qué es criterio, a nuestro juicio equivocado, encomendar en ciertos casos la cultura del adulto a manos inexpertas que no pueden alegar más mérito para ello que una buena intención.

Nadie que tenga sentido liberal puede enemistarse con la Escuela laica. La Constitución, además, la promulga así. Hay que acatalla y poner en el acatamiento la alegría serena de la convicción. Pero, es bien sabido, que el pueblo español, de psicología exenta de complicaciones, concede casi siempre mayor importancia que al hacer al modo de hacer. Acepta una sanción severa si la aplica un procedimiento persuasivo. La frase "dorar la pildora" sintetiza de un modo insuperable ese aspecto psicológico del pueblo español. Y lo cierto es que no se doró la pildora al pasar bruscamente la Escuela nacional a Escuela laica. Y esto causó heridas profundas que la República, sin claudicación de ninguna clase, tiene el deber y hasta la conveniencia de cicatrizar.

Es que se partió de un supuesto erróneo. Quien no conozca, aun someramente, la Escuela nacional española, sabe que en ella jamás se enseñó seriamente religión. No encontrando los Maestros, en esa enseñanza, aliciente pedagógico ninguno, acababan generalmente por abandonarla a una rutina que la hundía en la inutilidad.

der, sino para hacer que se establezca la paz y la justicia.

Lo que hace falta es que estos hombres que están rigiendo la República desde hace dos años, la dejen en condiciones de que no se pueda restaurar todo lo destruido. Ahora mismo habréis oído decir que hay muchas cosechas en el campo que no podrán levantarse ni pagar a los obreros.

Con la política que se sigue vamos al caos.

También habrá llegado a vuestros oídos que los hombres del Gobierno dicen que con la obstrucción estamos menoscabando el prestigio del Parlamento. No creáis tal cosa, pues nosotros, que nos bastaría salir a la calle para tener a nuestro lado infinidad de fuerzas de todas clases que acabarían con el Gobierno, estamos defendiendo la eficacia del Parlamento, porque agotamos en él todos los medios para combatir al Gobierno sin acudir a aquellos procedimientos de violencia. Ya he di-

De hecho, la Escuela nacional española era pedagógicamente laica.

Si lo era, toda delicadeza parecía escasa, toda violencia inoportuna, para conseguir de derecho lo que en realidad era ya.

Es que el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes debe ser el de las máximas delicadezas, el de las mayores cordialidades. Nadie que vaya a pedir cosas justas o a buscar consejos o a traducir ilusiones debe salir con el alma hueca de estímulos.

Quisiéramos que los altos mandos de dicho ministerio prohibieran la entrada al amigo abusón que busca la tertulia, y acogiesen sin prisas neviosas al Maestro que anhela volcar su corazón lleno de pesadumbres, de injusticia o encendido de entusiasmos por su valor.

Quisiéramos que ese ministerio abriese, más abiertos que los demás, sus ventanillas a la vida. "En el carácter del hombre—dijo Carlye—influye el traje que lleva". En el ánimo del ministro influye el ambiente que respira. Ese ambiente esclavo de silencios serios, de alcoba de agonizante, que su jetan los pasos a ritmo corto y la voluntad a acción esterizante.

Quisiéramos que los altos mandos dejasen, de vez en cuando, sus desechos lujosos al cuidado exclusivo de los aires libres y volarían a los pueblos rurales sin cortejo de amistades que adulan ni de oropoles que disfrazan intencionalmente la verdad.

Y, estamos seguros, volverían a sus despachos lujosos, desinfectados ya de toda falsía y de toda adulación, y entonces, en sus órdenes, en sus decretos, en sus disposiciones todas, palpitaría la realidad y no pasarían por el trance nada grato de rectificarse o caer como peso muerto en el alma popular.

Enemigos de toda cosa negativa, adversarios acérrimos de emplear la piñeta con inmoderación, de destruir algo que en el momento no se pueda reponer y perfeccionar, en otro artículo exponeremos las soluciones que a nuestro entender, corresponden a los puntos enunciados. Y lo haremos, como hoy, carentes en absoluto del propósito de molestar a nadie y sólo con el deseo de ayudar, modestísimamente, al esplendor de la primera enseñanza de nuestra patria, que vale tanto como el anhelo de asegurar en ella la República para siempre.

cho y quiero repetir ahora, que jamás recibiré de fuerza militar sublevada el Poder; antes renunciaré a la vida pública. Tampoco lo recibiría de un ministro y los que disientan de nosotros tendrán que reconocer que están más cerca de la extrema derecha que de nuestras ideas. Ambas circunstancias me interesarían destacarlas, porque no sé si quienes pudieran producir las pertenecerían a las derechas o a los republicanos disgustados.

Si el Poder ha de llegar a mis manos será por vía constitucional. Si no, que no llegue nunca.

Espéro, amigos, que conseguiremos hacerlos entrar en razón. No pretenemos echar a patadas a los socialistas, como ellos dicen; eso es acusar nos de mala educación. Evidentemente, la República debe algo a los socialistas, pero ¿y a los republicanos?

Queremos que se retiren los socialistas del Poder y que se dediquen a (Termina en cuarta plana)